



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(24 DE MARZO DE 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2022** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010200720002000

CONTRIBUYENTES, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PEREZ EMILIO CORAZON Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE BARRERA PEREZ ROSENDA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **0**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 12 7A 08**

RECURSOS: Contra la resolución **2022** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

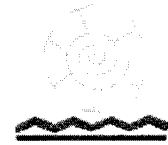
SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

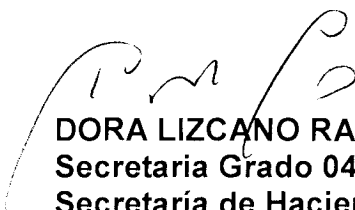


MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 12 DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

Servientrega S.A. NIT: 890.512.575 - 430 República, Bogotá D.C.
 Carrera 4A, Calle 45 No. 34A-1 - Bogotá, Colombia
 www.servientrega.com PBX: (57) 1 700.080 ext. 110045

Fecha: 5 / 11 / 2019 11:00
 Fecha Prog. Entrega: 6 / 11 / 2019



GUIA No. 2049555901

COBIS: SERK SERK05767 SERK0175

REMITENTE	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702040	D.I./NIT: 891855130	Cod. Postal: 000000
	Cd. SOGAMOSO	Dpto. BOYACA	email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO
Pais: COLOMBIA			
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION	

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	C 12 7A 08			
Nombre: HEREDEROS DE PEREZ EMILIO CORAZON				
Teléfono: 7702040				
Pais: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: 2022				
Cód. Postal: 152210				

GESTIÓN JUDICIAL

Desconocido:	/	/	/
Renunciado:	/	/	/
No reside:	/	/	/
No reclamado:	/	/	/
Dirección errada:			
Otro (indicar cual):	/	/	/

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kar): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remision:
 Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Over entrega:

IMPORTE UNIDAD/GRANDEZAS/NOMBRE/COBIS/ SELLO/ D.I.:

GUIA No. 2049555901



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega

Grato de Consagración

01/11/2019 11:00

06/11/2019 11:00



MACRC
PRC



Radicado No: 20191700157401
Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: PEREZ EMILIO CORAZON
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:19 Cód ver: c70b9
Visiten en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	2022	Fecha:	20 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PEREZ EMILIO CORAZON Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE BARRERA PEREZ ROSENDA
NIT o CC:	0
Predio Numero:	010200720002000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 12 7A 08
DIRECCION DE COBRO	C 12 7A 08

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PEREZ EMILIO CORAZON Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE BARRERA PEREZ ROSENDA **identificado(s)** con la(s) cedula(s) de ciudadanía **y/o NIT No. 0** Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200720002000 ubicado en la Dirección C 12 7A 08 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: **"CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2014	7.00	396,000	2,772	4,396	0	0	55	0	0	0	0	7,223
2015	7.00	408,000	2,856	3,704	0	0	57	0	0	0	0	6,617
2016	7.00	420,000	2,940	2,944	0	0	59	0	0	0	0	5,943
2017	7.00	433,000	3,031	2,065	0	0	61	0	0	0	0	5,157
2018	7.00	446,000	3,122	1,141	0	0	62	0	0	0	0	4,325
2019	7.00	459,000	3,213	233	0	0	64	0	0	0	0	3,510
TOTALES			17,934	14,483	0	0	358	0	0	0	0	32,775


Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B. 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
		
<p>El documento que compone el presente envío fué cotejado con el presentado por el interesado o remitente siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.</p>		
<p>No. 2049555901</p>		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias veritas	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
<p>Los anexos no son cotejables.</p>		

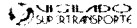
Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A NIT. 889.512.536
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al Usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext: 110645.

SECRETARIA DE HACIENDA
01 NOV 2019
Omayra Montaña
C.C. 46.356.168 Sog.
D.I./NIT: SECRETARIA
Dpto.: BOYACA

Fecha: 7 / 11 / 2019 11 : 53

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053228116

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

Omayra Montaña
C.C. 46.356.168 Sog.
D.I./NIT: SECRETARIA
Dpto.: BOYACA

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
		BOYACA	CREDITO		
		NORMAL	TERRESTRE		

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
---	---	---	1	/	/	/	---
---	---	---	2	/	/	/	---
---	---	---	3	/	/	/	---
---	---	---					---
---	---	---					---
---	---	---					---

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130
País: COLOMBIA Cód. Postal:
email:

Dice Contener: 2049555901

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete: No. Remisión:
Vr. Total: No. Sobreporte:





RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2053228116

A: 8: 30 am
FECHA Y HORA DE ENTREGA
/ /

Observaciones en la entrega:

Módulo de Entrega - LÍNEA No. 800 de Marzo 5, 2011 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DESTINATARIO
GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL				
NIT 860512330-3		1415250				
Información Envío						
No. de Guía Envío 2049555901		Fecha de Envío 5		11	2019	
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA			
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		Teléfono 7702040			
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA			
	Nombre HEREDEROS DE PEREZ EMILIO CORAZON C 12 7A 08					
	Dirección C 12 7A 08		Teléfono 7702040			
Información de Devolución del Documento						
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:						
LA DIRECCIÓN NO EXISTE						
Observaciones						
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL		Fecha Devolución		
				5	11	
				2019		
Información del Documento movilizado						
Nombre Persona / Entidad			No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SETIEMBRE			COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL			De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()						
Información de seguimiento interno						
Nombre Líder: EDGAR ALVAREZ		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia		
						
Firma: 		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA		2053228116		
				Número de Guía Logística de Reversa		
				Día Mes Año HH MM 7 11 2019 11 52		
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.						

BO-1CCM-CMI-F-2